

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Por organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Aprobación de resoluciones y ordenanzas acorde con sus competencias y funciones determinadas en la Constitución y la Ley	05-GADPB-2022	<a href="#">Construcción nuevo link</a>	<p><b>RESOLUCIONES:</b></p> <p><b>Resolución No. 011-GADPB-2022</b> <b>PRIMER PUNTO:</b> 1. Se constata el quórum reglamentario, con la presencia de trece señores consejeros y el Consejo por unanimidad resuelve: "Aprobar el orden del día establecido para esta sesión extraordinaria"</p> <p><b>Resolución No. 012-GADPB-2022</b> <b>SEGUNDO PUNTO:</b> 2. El Consejo por unanimidad de los presentes, se pronuncia y resuelve: "...Conforme lo determina la normatía legal vigente, dar 'por conocida la Ejecución Presupuestaria del Periodo Enero - diciembre 2021..."</p> <p><b>Resolución No. 013-GADPB-2022</b> <b>TERCER PUNTO:</b> 2. El Consejo por unanimidad de los presentes, se pronuncia y resuelve: " Aprobar en Primer Debate, conforme lo establece la Ley en sus artículos 259 y 260 del COOTAD, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y demás leyes conexas, la Primera Reforma al Presupuesto Aprobado del Año 2022"</p> <p><b>Resolución No. 014-GADPB-2022</b> <b>CUARTO PUNTO:</b> 2. El Consejo por unanimidad de los presentes, se pronuncia y resuelve: " Conforme lo establece los artículos 225, 226, 238, y 240 de la Constitución Pública del Ecuador, el Art. 436 del COOTAD, y los artículos 77, 80, 130, 131, 132, y 133 del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, así también los memorandos 0377 y 2014 suscritos por el Director Administrativo y Procurador Síndico respectivamente, AUTORIZA el traspaso de bienes - donación de un Volquete disco No.63, marca Nissan UD Trucks, modelo PPKC212, placa BSA1042, de propiedad del GADPB, y se dispone al director administrativo procesa a la exclusión inmediata del bien descrito del inventario institucional; y, al procurador síndico realice el trámite y proceso legal para la entrega inmediata".</p> <p><b>Resolución No. 015-GADPB-2022</b> <b>QUINTO PUNTO:</b> 2. El Consejo por unanimidad de los presentes, se pronuncia y resuelve: " Aprobar en Segundo y definitivo Debate, conforme lo establece la Ley, la Ordenanza que reglamenta la constitución de la Comisaría Ambiental del GADPB".</p>	Sesión Ordinaria del Jueves 14 de Abril de 2022	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar	<a href="#">Construcción nuevo link</a>
Aprobación de resoluciones y ordenanzas acorde con sus competencias y funciones determinadas en la Constitución y la Ley	06-GADPB-2022	<a href="#">Construcción nuevo link</a>	<p><b>RESOLUCIONES:</b></p> <p><b>Resolución No. 016-GADPB-2022</b> <b>PRIMER PUNTO:</b> 1. Se constata el quórum reglamentario, con la presencia de trece señores consejeros y el Consejo por unanimidad resuelve: "Aprobar el orden del día establecido para esta sesión extraordinaria"</p> <p><b>Resolución No. 017-GADPB-2022</b> <b>SEGUNDO PUNTO:</b> 2. El Consejo por unanimidad de los presentes, se pronuncia y resuelve: "Aprobar en segundo y definitivo debate, conforme lo establece la Ley, Arts. 259 y 260 del COOTAD, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y demás Leyes conexas, la Primera Reforma al Presupuesto Aprobado pa el Año 2022"</p>	Sesión Extraordinaria del Miércoles 27 de Abril de 2022	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar	<a href="#">Construcción nuevo link</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 2022/04/30				2022/04/30		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s): SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLÍVAR				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s): AB. VANESA VARGAS VELASCO				AB. VANESA VARGAS VELASCO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:vanesav2014@gmail.com">vanesav2014@gmail.com</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: 032-551-238				(03) 2551-237 EXTENSIÓN 9010		